



Comunicado Institucional No 2 - 2021

De: Directora General Agencia ITRC
Asunto: Cambio de sede de la Agencia ITRC
Fecha: 7 de abril de 2021

La Agencia del Inspector General de Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC, se permite comunicar a la ciudadanía que la entidad cambiará de sede administrativa. A partir del 16 de abril de 2021 la Agencia ITRC estará prestando sus servicios en la calle 26 N° 69-76 Piso 8 torre 1- Edificio Elemento, de la ciudad de Bogotá D.C.

La recepción de correspondencia se realizará de lunes a viernes en el horario de 08:00 a.m. a 5:00 p.m. en jornada continua.

La atención presencial al público se realizará con cita previa, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad adaptados por la entidad para el ingreso y permanencia en la Agencia ITRC.

A fin de agendar la cita, deberá comunicarse al teléfono 057 (1) 390 7000, a la línea gratuita nacional 01 8000 123 004; o por el correo institucional contactenos@itrc.gov.co para los asuntos de la Subdirección de Investigaciones Disciplinarias.

Diana Richardson Peña
Directora General